**VERSION PÚBLICA SEGÚN EL ART. 30 DE LA LAIP, SE SUPRIME EL NOMBRE EN LA PARTE INTERMEDIA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN POR SER DATO PERSONAL E INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SEGÚN LO DISPUESTO EN LOS ART. 6 Y 24 DE LA LAIP**

**RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN N° 245-2015**

Santa Tecla, Departamento de La Libertad a las catorce horas del día 25 de septiembre de 2015, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. 245 sobre:

1. Plan de Agricultura Familiar PAF
2. Datos estadísticos de como el PAF ha contribuido a las familias del campo
3. Datos en los cuales se muestre la tendencia del incremento en la agricultura como producto del PAF
4. Políticas que está realizando el MAG para la reactivación de la agricultura
5. Cómo la sequía ha perjudicado a la agricultura

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: Xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, y considerando que la información solicitada, cumple con los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que parte de la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA

Se adjunta a la presente resolución elInformedelaSequíaMAG de julio de 2015

La información sobre *el PAF, los datos estadísticos del PAF y las políticas para la reactivación de la agricultura*, se estudió lo solicitado determinándose con base al art. 62 inciso 2º que parte de la misma ya está disponible al público. Por lo tanto resuelve:

ORIENTAR LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

Esta puede consultarse, adquirirse o reproducirse en la página web del MAG **www.mag.gob.sv**, en las siguientes secciones:

* Gobierno Abierto:

Marco de Gestión Estratégica/ Memoria de Labores/Informes de Rendición de Cuentas: en estos espacios encontrará información sobre el PAF y el Programa Amanecer Rural entre otros documentos y datos generales como número de beneficiarios, inversión, etc. También encontrará los Planes Operativos (anuales) y el Plan Quinquenal de Desarrollo donde se definen nuestras principales líneas de acción.

* Sección Novedades:

Revista Cosechemos Juntos que refleja el quehacer institucional en apoyo al sector agropecuario, pesquero, acuícola y forestal entre otros.

Sobre el requerimiento*Datos en los cuales se muestre la tendencia del incremento en la agricultura como producto del PAF*, al respecto se analizó el fondo de lo solicitado y realizado una búsqueda de la información en el área respectiva no siendo posible localizarla en nuestros registros, porque este Ministerio no tiene datos puntuales o específicos que demuestren la tendencia del incremento en la agricultura como producto del PAF como mediciones de impacto, y considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el art. 73 que nos encontramos ante un caso de información INEXISTENTE, lo que impide brindar lo requerido por el peticionario, esta dependencia resuelve:

NO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR INEXISTENCIA

**FIRMA: *Lic. Ana Patricia Sánchez de Cruz*, Oficial de Información, OIR MAG**